Fórm. N. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

D E C R E T O Nº 10.250.-

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN FUNCIONARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES,-

---------ooOoo---------

Asunción, 18 de Setiembre de 1945.-

N. 635.

VISTO: El expediente Nº3347, iniciado en este Ministerio por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, en el que solicita la aceptación de la renuncia presentada por el Señor Venancio Rivas, al cargo de Jefe de la Sección Transporte de la citada Dirección General; y

De conformidad al informe de la Sección Correos y Comunicaciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Aceptase la renuncia presentada por el Señor Venancio Rivas, al cargo de Jefe de la Sección Transporte de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, y con antiguedad del 18 de Agosto de 1945.-

Art.2º.- Tómese nota en la Sección Personal de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-